

AEROSTARSABCO S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares)

Diciembre	Notas
31, 2012	

Activos:	
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	6
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	7
Inventarios	8
Otros activos	9
Activos por impuestos	10
Total activos corrientes	
2,363,544	
Activos no corrientes:	
Propiedades, planta y equipo	11
Activos por impuestos diferidos	12
166,458	
5,993	
172,451	
Total activos	
2,535,995	

Pasivos y patrimonio:	
Pasivo:	
Pasivos corrientes	
Cuentas por pagar comerciales y otras	13
Provisiones	14
Pasivos por impuestos corrientes	15
Total pasivos corrientes	
1,980,612	
Pasivos no corrientes	
Préstamos	16
Provisiones largo plazo	17
Anticipo clientes	
25,368	
8,134	
33,502	

Total pasivos	
2,014,114	

AEROSTARSABCO S.A.

Estados Financieros
Por el período comprendido entre el 1 de Junio al 31 de
Diciembre de 2012

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estados de Situación Financiera.
Estados de Resultados Integrales.
Estados de Evolución Patrimonial.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

AEROSTARSABCO S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares)

Notas	Diciembre 31, 2012
18	10,000
19	51,188
	460,693
	521,881
	2,535,995

Patrimonio
Capital social
Reservas
Resultado del ejercicio
Total patrimonio
Total pasivos y patrimonio

Tnte. Gral. (P) Rodrigo Jarrín
Gerente General

Dr. Jorge Salazar U.
Contador General
Registro: 17-2019

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

AEROSTARSABCO S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el período comprendido entre
el 1 de junio al 31 de diciembre de 2012
(Expresados en dólares)

Notas	Diciembre 31, 2012
	4,433,255
	3,060,038
20	1,373,217
21	701,800
	701,800
22	(973)
23	(1,801)
	(2,774)
	668,643
24	(156,762)
	511,881
	511,881

Ventas
Costo de ventas
Utilidad bruta
Gasto de venta y administración
Total de gastos generales
Otros gastos e ingresos, neto
Resultado financiero, neto
Utilidad antes de impuestos a las ganancias
Impuestos a las ganancias
Utilidad antes de las operaciones discontinuadas
Utilidad neta

Tnte. Gral. (P) Rodrigo Jarrín
Gerente General

Dr. Jorge Salazar U.
Contador General
Registro: 17-2019

Ver políticas de contables significativas
y notas a los estados financieros.

AEROSTARSABCO S.A
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

Por el periodo comprendido entre el 1 de junio al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares)

	Capital social	Reservas		Resultados acumulados			Total
		Legal	Facultativa	Resultados Años anteriores	Efectos NIIF por primera vez	Resultado del ejercicio	
Saldos al 1 de junio de 2012	10,000	-	-	-	-	-	10,000
Transferencia reserva legal y facultativa	-	51,188	-	-	-	(51,188)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida /Utilidad del ejercicio 2012.	-	-	-	-	-	511,881	511,881
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10,000	51,188	-	-	-	460,693	521,881

Tnte. Gral. (P) Rodrigo Jarrín
Gerente General

Dr. Jorge Salazar U.
Contador General
Registro: 17-2019

Ver políticas de contabilidad significativas
Y notas a los estados financieros.

AEROSTARSABCO S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
Por el período comprendido entre
el 1 de junio al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en dólares)

Diciembre	31, 2012		
		Flujo de efectivo por actividades de operación	511,881
		Utilidad neta	8,792
		Depreciación	520,673
		Generación bruta	
		Cambios en activos y pasivos:	
		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	(1,602,086)
		Inventario	(188,777)
		Otros activos	(12,246)
		Cuentas por pagar comerciales y otras	1,760,753
		Provisiones	253,361
		Flujo neto de actividades de operación	211,005
		Flujo de efectivo por actividades de financiamiento	10,000
		Aporte de capital	10,000
		Flujo neto de actividades de financiamiento	10,000
		Flujo de efectivo por actividades de inversión	(175,250)
		Propiedad, planta y equipo	(175,250)
		Flujo neto de actividades de inversión	(175,250)
		Flujo de efectivo por actividades de operación	566,428

Tte. Gral. P/Rodrigo Jarrín
Gerente General

Dr. Jorge Salazar U.
Contador General
Registro: 17-2019

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

1.	1.	INFORMACIÓN GENERAL	8
	1.1.	Constitución	8
	1.2.	Operaciones	8
2.	2.1.	DECLARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
	2.2.	Declaración del cumplimiento	9
	2.3.	Pronunciamientos contables y su aplicación	9
	2.4.	Bases de medición	12
	2.5.	Cambios de políticas contables	12
	2.5.	Moneda funcional y de presentación	12
3.	3.1.	POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS	13
	3.1.	Clasificación de saldos corrientes y no corrientes	13
	3.2.	Efectivo y equivalentes de efectivo	13
	3.3.	Activos financieros	13
	3.4.	Inventarios	14
	3.5.	Propiedad, planta y equipo	18
	3.6.	Pérdida por deterioro	15
	3.7.	Cuentas por pagar comerciales	15
	3.8.	Provisiones	15
	3.9.	Beneficios sociales a largo plazo (Jubilación patronal y desahucio)	16
	3.9.1.	Beneficios a corto plazo	16
	3.9.2.	Beneficios Post-empleados	16
	3.10.	Impuestos a la renta diferido	17
	3.11.	Provisión de impuesto a la Renta	17
	3.12.	Reconocimiento de ingresos y gastos	17
	3.13.	Compensación de saldos y transacciones	17
4.	4.1.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	18
	4.1.	Riesgo en las tasas de interés	18
	4.2.	Riesgo de crédito	18
	4.3.	Riesgo de liquidez	19
5.	5.1.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	19
	5.1.	Deterioro de activos	19
	5.2.	Vida útil de propiedades, planta y equipos	20
6.	6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	20
7.	7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	21
8.	8.	INVENTARIOS	22
9.	9.	OTROS ACTIVOS	22
10.	10.	ACTIVOS POR IMPUESTOS	23
11.	11.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	23
12.	12.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	24
13.	13.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS	25
14.	14.	PROVISIONES	26
15.	15.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	27
16.	16.	PROVISIONES A LARGO PLAZO	27

17.	17.	ANTICIPO CLIENTES	28
18.	18.	CAPITAL SOCIAL	29
19.	19.	RESERVAS	29
20.	20.	VENTAS, COSTO DE VENTAS Y RENTABILIDAD	30
21.	21.	GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN	31
22.	22.	OTROS GASTOS E INGRESOS NETOS	31
23.	23.	RESULTADO FINANCIERO NETO	32
24.	24.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	32
25.	25.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	32
26.	26.	CONTINGENCIAS	33
27.	27.	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADOS DE FLUJO DE EFFECTIVO	34
28.	28.	EVENTOS SUBSECUENTES	34

2. BASES DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Declaración de cumplimiento.

A partir del 1 de junio de 2012, que AEROSTARSABCO S.A. inició sus operaciones se dio cumplimiento al Artículo Décimo Primero de Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, en la que textualmente menciona lo siguiente "Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIF completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIF". Por lo tanto los estados financieros individuales de la compañía fueron preparados de conformidad con las NIF por ser una empresa cuyo accionista es una institución del sector público, tal como lo indican las disposiciones contenidas en las Resoluciones antes citadas.

Las NIF utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir Emiendadas a NIF	
Fecha de aplicación obligatoria:	
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	
Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.	
Normas	
Fecha de aplicación obligatoria:	

NIF 7: Instrumentos financieros: Información Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

a revelar.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Constitución.

El 23 de febrero de 2012, la Unidad de Negocio Servicio Abordo SAB que pertenecía a AEROSTAR S.A. se constituye como compañía independiente mediante la instrumentación y perfeccionamiento jurídico del respectivo contrato de sociedad aprobado por la Superintendencia de Compañías con el nombre de AEROSTARSABCO S.A., empresa a la que se le faculta desarrollar, al amparo de la ley la ejecución de actividades complementarias y, por tanto, la prestación de servicios complementarios de alimentación, bajo la forma de suministro de alimentos, comida convencional o rápida, catering para servicio abordo en aerolíneas o en establecimientos privados, públicos, empresariales y particulares, incluyendo la administración de almacenes de víveres y de insumo de todo tipo, para los citados propósitos.

AEROSTARSABCO S.A. fue constituida inicialmente con un capital suscrito y pagado de 10,000 (Diez mil dólares, 00/100) perteneciente el 90% a la empresa AEROSTAR S.A. y el 10% al HOLDINGDINE S.A. El 2 de Julio de 2012, la compañía AEROSTAR S.A. mediante acta de cesión de acciones debidamente legalizada efectúa el traspaso con todos los derechos y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley, de 900 acciones (90%) a favor de la Corporación HOLDINGDINE S.A. quien hasta el 31 de Julio de 2012 era el propietario del 100% del paquete accionario. Finalmente el 1 de agosto de 2012 se realiza una nueva cesión de acciones en la que la compañía HOLDINGDINE S.A. cede todas sus mil acciones a favor del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ISSFA, por efecto de lo cual se convirtió en el accionista absolutamente mayoritario y propietario del 100% de las acciones de AEROSTARSABCO S.A.

1.2. Operaciones.

AEROSTARSABCO S.A. inició sus operaciones comerciales a partir del 1 de junio del 2012, cuya razón social es la prestación de servicios complementarios de alimentación, catering para servicio abordo en aerolíneas o en establecimientos privados, públicos, empresariales y particulares.

AEROSTARSABCO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

a. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF

Fecha de aplicación obligatoria:

NIC 1: Presentación de estados financieros. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.

NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIC 27: Estados financieros separados Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación. Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.

NIC 34: Información financiera intermedia. Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.

NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 10: Estados Financieros Consolidados (emitida en junio de 2012). Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 10: Estados Financieros Consolidados. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

AEROSTARSABCO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF

Fecha de aplicación obligatoria:

NIIF 11: Acuerdos Conjuntos (emitida en junio de 2012). Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012). Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

Normas

Fecha de aplicación obligatoria:

NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIC 27: Estados financieros separados. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 9: Instrumentos financieros. Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.

NIIF 10: Estados financieros consolidados. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 11: Acuerdos Conjuntos. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

NIIF 13: Medición de valor razonable. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.3. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros; para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y partidas por cobrar.

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados netos del período.

3.4. Inventarios.

Los inventarios de la compañía se presentan al costo histórico, utilizándose el método promedio para la imputación de la salida de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Mejoras emitidas en mayo de 2012

NIC 1:		NIC 16:		NIC 17:	
Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.		Presentación de estados financieros.		Propiedades, plantas y equipos.	
Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.		Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.		Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.	
Fecha de aplicación obligatoria:		Fecha de aplicación obligatoria:		Fecha de aplicación obligatoria:	

2.3. Bases de medición.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del ejercicio.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

2.4. Cambios en políticas contables.

Como parte del análisis y evaluación efectuada a las cifras de los Estados Financieros se adoptó por parte de la administración incorporar y adoptar como parte de sus políticas referentes a la NIC 19 el cálculo de las provisiones actuariales.

2.5. Moneda funcional y de presentación.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

3.6. Pérdida por deterioro.

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

3.7. Cuentas por pagar comerciales.

Constituyen obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes. Las cuentas con proveedores no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

En su reconocimiento inicial en balance los pasivos se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial todos los pasivos se valoraran por su costo amortizado.

Cuando los pasivos se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados.

3.8. Provisiones.

Se registran cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida / implícita, que es resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos económicos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.5. Propiedad, planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo se contabiliza por su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

La depreciación de los activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

Tipo de bienes		Número de años
Instalaciones	10 años	
Maquinaria	10 años	
Vehículos	4 años (operativos) y 5 años (administrativos)	
Mobiliario, accesorios y equipos	10 años	

La vida útil de los activos se revisa y ajustan si es necesario en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias - netas".

3.9. Beneficios sociales a largo plazo (jubilación patronal y desahucio).

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la "Compañía" comprenden:

3.9.1. Beneficios a corto plazo.

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

3.9.2. Beneficios Post-empleo.

Las provisiones por jubilación patronal es registrada en resultados del año, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente y el desahucio es registrado en los resultados del año en que se pagan.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en una misma empresa, tendrán derecho a recibir una jubilación por parte de sus empleadores, independiente de la jubilación que les corresponde recibir del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por su condición de afiliados.

Las provisiones se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son: en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, etc.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los resultados del año en que surjan.

La provisión por desahucio cubre los beneficios de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleado bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento de equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

3.10. Impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance general, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarlos y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta. El pasivo tributario por impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

3.11. Provisión de Impuesto a la Renta.

El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta (23% año 2012 y 22% del año 2013 en adelante) aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos.

El ingreso por la venta de productos se reconoce como ingreso cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador. Ningún ingreso es reconocido si existen incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

La compañía brinda servicios de catering aéreo y terrestre por lo que los ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio aplicando el devengado conforme lo establece el marco conceptual de la norma por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

Los gastos se reconocen por el método de causación.

3.13. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.3. Riesgo de liquidez.

La Gerencia General y la Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Los valores de los activos y pasivos financieros que se encuentran en el balance al 31 de diciembre de 2012, son equivalentes al valor razonable a esa fecha.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.

La compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

5.1. Deterioro de activos.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Gerente General y Gerente Financiero, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Presidente medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que podría enfrentar la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

4.1. Riesgo en las tasas de interés.

La compañía podría estar expuesta a riesgos en la tasa de interés si se mantuviese préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. En estos casos el riesgo debe ser manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

4.2. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía podría adoptar una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera que se ocasionaría por los incumplimientos.

La Compañía a través de los principales funcionarios, efectúa el análisis y monitoreo de los clientes y su recuperación de créditos, así como de realizar los respectivos análisis de los clientes y sus garantías en el eventual caso que se identifique algún tipo de riesgo. Esto es realizado con el objeto de mitigar el probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de estos es periódicamente analizada por la Dirección y Gerencia Financiera.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO).

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
1,287,461	
17,073	
130,972	
(12,875)	
1,422,631	

Deudores comerciales esta conformado por el siguiente detalle:

Diciembre	31, 2012
174,487	
488,756	
3,315	
620,903	
1,287,461	

Un detalle de la antigüedad de la cartera, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
878,264	
277,311	
24,978	
70,650	
36,258	
1,287,461	

Por vencer
Vencido:
Hasta 30 días
De 31 a 60 días
De 61 a 90 días
De 91 en adelante

5.2. Vida útil de propiedades, planta y equipo.

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó la vida útil de los bienes que conforman el grupo de maquinaria en función de su aprovechamiento.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
8,326	
358,102	
200,000	
566,428	

Bancos La cuenta Bancos, está conformada por:

Diciembre	31, 2012
356,256	
1,674	
172	
358,102	

Inversiones temporales menores a 90 días al 31 de diciembre de 2012, las inversiones temporales comprenden certificados de depósito a plazo, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Valor	F. Emisión	F. Vencimiento	Tasa anual
Banco Rumihahui	200,000	18-dic-2012	17-ene-2013	4.80%

Los gastos anticipados son devengamos de manera mensual, reflejando de esta forma la proporción del gasto asignado mes a mes hasta el vencimiento del contrato y su posterior renovación anual.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS.

Los activos por impuestos están conformados por los siguientes:

Diciembre	31, 2012
Crédito tributario por compra de bienes y servicios	52,437
Crédito tributario por retenciones de IVA	76,883
Crédito tributario de meses anteriores	44,142
	173,462

Crédito tributario de meses anteriores.

Corresponde al crédito tributario que se viene arrastrando de meses anteriores por concepto de retenciones de IVA que nos han realizado nuestros clientes al 31 de diciembre de 2012, considerando que el IVA por pagar fue inferior al crédito tributario tanto de compras de bienes y servicio más las retenciones de IVA de clientes.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
Maquinaria y equipo de producción	59,009
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	79,909
Muebles y enseres	14,679
Equipo informático y eléctrico	17,279
Construcciones en curso	4,374
Total activos fijos	175,250
Depreciación acumulada	(8,792)
	166,458

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas, fueron como sigue:

Diciembre 31, 2012	Provisión	Valor cartera
1,745	488,756	174,487
33	3,315	Punto de venta
6,209	620,903	Comedores
12,875	1,287,461	

8. INVENTARIOS.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
Inventario de materia prima	91,604
Inventarios de suministros y materiales	64,848
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	49
Inventario menaje	26,091
Inventario otros suministros	6,185
	188,777

Existencias materias primas

Los inventarios de materia prima están constituidos por ítems de víveres, carnes, pollos, embutidos, mariscos, lácteos, verduras y legumbres, frutas, material de limpieza, material de despacho, bebidas y refrescos y licores.

9. OTROS ACTIVOS.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
Gastos anticipados:	
Seguros pagados por anticipado	5,486
Consumo celular pagados por anticipado	6,760
	12,246

13. CUENTAS POR PAGAR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
587,555	
750,659	
204,691	
2,361	
1,545,266	

Proveedores

El valor por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2012, corresponde exclusivamente a créditos con proveedores comerciales por compras de bienes y servicios para la generación de ingresos de la compañía, los cuales tienen vencimiento promedio hasta 60 días y no devengan intereses.

Cuentas por pagar compañías relacionadas

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas está conformado por:

Diciembre	31, 2012	
741,379		Aerostar S.A.
9,280		Cosfa S.A.
750,659		

La cuenta por pagar a Aerostar S.A. corresponde a movimientos dados por el tema de separación mencionado en la parte introductoria de las notas a los estados financieros, donde se indica que la Unidad de Negocio Servicio Abordo SAB que pertenecía a AEROSTAR S.A. se constituye como compañía independiente mediante la instrumentación y perfeccionamiento jurídico con el nombre de AEROSTARSABCO S.A., quedando pendientes temas contractuales con clientes, saldos en bancos, inventarios, activos en general que pertenecían a SAB pero por haberse constituido como empresa nueva se procedió a realizar prestaciones de dinero y regular cobros con clientes.

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

En el detalle anterior se muestran solo adiciones ya que como se menciona al inicio de las notas, AEROSTARSABCO S.A. inició sus operaciones el 1 de junio de 2012 como empresa nueva, por lo tanto los valores antes detallados corresponde a todos los bienes que se adquirieron con la nueva razón social.

Los activos por impuestos diferidos corresponden a:

Diciembre 31, 2012	Impuesto	Valor	diferido
5,834	25,368		Jubilación patronal
159	686		Cambio en estimación en vida útil vehículos operativos
5,993	26,054		Jubilación patronal

Cambio en estimación en vida útil vehículos operativos

El impuesto diferido generado por jubilación patronal se debe a que la LRTI permite la deducibilidad de este gasto a partir del décimo año de trabajo que hayan cumplido los empleados, pero las NIIF establecen que se debe realizar la provisión por este concepto desde el momento que mismo que ingresa un empleado a la nómina de la empresa, por ende, tributariamente representa un gasto no deducible para la declaración del impuesto a la renta, pero financieramente es un gasto que debe ser considerado dentro del periodo contable.

La LRTI establece los porcentajes máximos para la depreciación de los activos fijos, dentro de los cuales estable que el tiempo de vida útil para vehículos es de cinco años, pero por otro lado las Normas de Información Financiera establece que la empresa puede realizar estimaciones de la vida útil de los activos fijos que para este caso AEROSTARSABCO S.A. ha estimado que la vida útil de los vehículos operativos serán de 4 años y los vehículos administrativos es de 5 años (Párrafo E), existiendo una variación en el cálculo de la provisión del gastos entre las normas tributarias y las normas financieras, que en este ejercicio económico represente 685,99 registrados en exceso lo cual representa un gasto no deducible que a su vez genera un mayor pago de impuesto a la renta para este año que lo ira recuperando año por año hasta que los vehículos estén totalmente depreciados.

--

Otras provisiones

Otras provisiones por pagar está conformado por:

Diciembre	31, 2012
15,490	
2,282	
100	
17,872	

Aporte personal
Prestamo quirografario
Retenciones judiciales

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes, son los siguiente:

Diciembre	31, 2012
103,395	
1,787	
7,927	
94,244	
207,353	

IVA por pagar
Retenciones de IVA por pagar
Retenciones de fuente por pagar
Impuesto a la renta por pagar

El total de pasivos por impuestos corrientes corresponde a valores por los movimientos generados en diciembre de 2012 que serán cancelados en el mes de enero de 2013, excepto el impuesto a la renta que se lo declarará en 22 de abril de 2013 en el formulario 101 y se lo calculó conforme lo establece la LRTI y su Reglamento de Aplicación

16. PROVISIONES A LARGO PLAZO.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
25,368	
25,368	
25,368	

Jubilación patronal

--

14. PROVISIONES.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
141,213	
68,908	
17,872	
227,993	

Nómina por pagar
Beneficios sociales por pagar
Otras provisiones

Nómina por pagar

La nómina por pagar está conformado por:

Diciembre	31, 2012
141,174	
39	
141,213	

Sueldos
Liquidaciones por pagar

Beneficios sociales por pagar

Los beneficios sociales por pagar está conformado por:

Diciembre	31, 2012
5,244	
16,252	
23,873	
539	
4,720	
12,719	
5,561	
68,908	

Décimo Tercer sueldo por pagar
Décimo Cuarto sueldo por pagar
Vacaciones por pagar
Fondos de reserva por pagar
Desahucio
Fondos de reserva acumulados
Compensación salarial (*)

(*) La provisión de la Compensación Salarial se la realizó conforme lo establecido en el Art. 8 del Código la Producción y que el valor establecido para el año 2012 es de 368.05.

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El valor registrado por jubilación patronal fue realizado en base al cálculo actuarial realizado por la empresa Actuaría Cia. Ltda.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Diciembre	31, 2012	23,590	Costo laboral por servicios actuales
		10,954	Costo financiero
		1,651	Pérdida actuarial reconocida en el OBD
		(10,827)	
		25,368	

17. ANTICIPO CLIENTES.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012	8,134	Anticipo clientes
		8,134	
		8,134	

Los ingresos diferidos corresponden a servicios que fueron facturados y prepagados por clientes sin que el servicio se lo haya prestado y una vez que sea entregado se convertirá en un ingreso ordinario que se verá reflejado en el estado de resultados integrales, es decir se debitará Ingresos Diferidos y se acreditará a Ingresos Ordinarios.

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

AEROSTARSABCO S.A. fue constituida inicialmente con un capital suscrito y pagado de 10.000 (Diez mil dólares, 00/100) perteneciente el 90% a la empresa AEROSTAR S.A. y el 10% al HOLDINGDINE S.A. El 2 de Julio de 2012 la compañía AEROSTAR S.A. mediante acta de cesión de acciones debidamente legalizada efectúa el traspaso con todos los derechos y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley, de 900 acciones (90%) a favor de la Corporación HOLDINGDINE S.A., quien hasta el 31 de julio de 2012 era el propietario del 100% del paquete accionario. Finalmente el 1 de agosto de 2012 se realiza una nueva cesión de acciones en la que la compañía HOLDINGDINE S.A. cede todas sus mil acciones a favor del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ISSFA, por efecto de lo cual se convirtió en el accionista absolutamente mayoritario y propietario del 100% de las acciones de AEROSTARSABCO S.A.

19. RESERVAS.

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012	51,188	Reserva legal
		51,188	
		51,188	

En compañías anónimas, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

Entendiéndose por utilidad líquida, la que se determina en el Estado de Pérdidas y Ganancias después del 15% de participación de trabajadores, o antes del cálculo del impuesto a la renta.

Sin embargo, el SRI considera la utilidad neta (utilidad líquida menos el impuesto a la renta) para determinar la reserva legal. Lo cual difiere con lo que establece la Ley de Compañías.

AEROSTARSABCO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Diciembre	701,800
31, 2012	701,800
Gasto de venta y administración	
701,800	
701,800	

Un detalle de los gastos por su naturaleza, es como sigue:

Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2012	
Administración		Ventas	
Total		Total	
176,413	119,323	295,736	295,736
Gastos de bienes y servicios	85,208	151,435	236,643
Gastos de suministros y materiales	18,739	4,656	23,395
Gastos de mantenimiento	15,655	26,532	42,187
Gastos de promoción y publicidad	-	28,379	28,379
Gastos de depreciación	16,586	4,336	20,922
Gastos por impuestos	18,517	18,077	36,594
Otros Gastos	11,639	6,305	17,944
342,757		359,043	
701,800		701,800	

22. OTROS GASTOS E INGRESOS NETOS.

El detalle de otros ingresos y gastos netos, es el siguiente:

Diciembre	31, 2012
479	
Otros ingresos:	
Multas y descuentos personal	
Otros gastos no deducibles	
(1,452)	
(973)	

23. RESULTADO FINANCIERO NETO.

31

AEROSTARSABCO S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. VENTAS, COSTO DE VENTAS Y RENTABILIDAD.

A continuación presentamos el nivel de ventas, costo de ventas y rentabilidad:

Diciembre	31, 2012
Ingresos ordinarios:	
Servicio de Catering (alimentos y bebidas)	
4,433,255	
Total ingresos	
4,433,255	
Costo de producción y ventas:	
Materia prima	
2,125,834	
Mano de obra	
305,961	
Costos indirectos de fabricación	
628,243	
Total costos de producción y ventas	
3,060,038	
Utilidad bruta	
1,373,217	
Ingresos ordinarios	

Los ingresos ordinarios provenientes de la prestación del servicio de catering están conformados por el siguiente detalle de los centros de costos:

Diciembre	31, 2012
TAME	
DAG UIO	
115,659	
DAG GYE	
41,833	
HEI	
560,446	
COTAG	
51,451	
COSSFA	
79,510	
ANDEC UIO	
19,303	
PUNTO DE VENTA	
21,974	
FABRILFAME	
289,450	
PRESIDENCIA	
87,803	
LOGISTICA	
29,807	
INMOSOLUCION	
14,011	
ANDEC GYE	
498,007	
IAEN	
44,998	
HOLDING DINE	
46,811	
ISSFA	
79,446	
AME	
49,916	
CATERING TERRESTRE	
239,104	
RACIONES ALIMENTICIAS	
649,715	
4,433,255	

30

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior, y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la explotación y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta. El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Conforme el análisis de lo expuesto en los párrafos anteriores establecidos por LRTI, AEROSTARSABCO S.A. al 31 de diciembre de 2012, no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

26. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

El detalle de resultado financiero neto, es el siguiente:

Gastos financieros:		31, 2012
Comisiones bancarias		(1,801)
Gastos financieros		(1,801)

Los gastos financieros básicamente están dados por comisiones bancarias que no cobra el Banco General Rumihahui por las transacciones que efectuamos a través de ellos.

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Utilidad contable		Diciembre 31, 2012
(-) Participación trabajadores		668,643
(+) Gastos no deducibles		-
(-) Ingresos exentos		38,983
Utilidad gravable		707,626
Impuesto a la renta cargado al pasivo		162,754
Impuesto a la renta cargado al gasto		156,762
Impuesto a la renta diferido		5,992

25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2012, esta orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

27. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Las notas a los estados financieros no suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas relacionadas al estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, por cuanto la empresa inició sus operaciones el 1 de junio del año fiscal 2012, y no tiene periodo de comparación.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

AEROSTARSABCO S.A. fue constituida inicialmente con un capital suscrito y pagado de 10,000 (Diez mil dólares, 00/100) perteneciente el 90% a la empresa AEROSTAR S.A. y el 10% al HOLDINGDINE S.A. El 2 de julio de 2012 la compañía AEROSTAR S.A. mediante acta de cesión de acciones debidamente legalizada efectúa el traspaso con todos los derechos y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley, de 900 acciones (90%) a favor de la Corporación HOLDINGDINE S.A., quien hasta el 31 de julio de 2012 era el propietario del 100% del paquete accionario. Finalmente el 1 de agosto de 2012 se realiza una nueva cesión de acciones en la que la compañía HOLDINGDINE S.A. cede todas sus mil acciones a favor del INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ISSFA, por efecto de lo cual se convirtió en el accionista absolutamente mayoritario y propietario del 100% de las acciones de AEROSTARSABCO S.A.

Mediante oficio HDINE-AJS-210 de 20 de marzo de 2013, el Presidente Ejecutivo de HoldingDine S.A. señala que en las compañías anónimas mercantiles en las que el ISSFA, institución estatal, es accionista mayoritario (más del 50%), no es procedente que los trabajadores participen de las utilidades anuales a partir del ejercicio económico 2012.

Mediante oficio No. 1692 del 27 de marzo de 2013, la doctora Viceministra de Trabajo en relación a la consulta realizada por el Presidente Ejecutivo de HOLDINGDINE S.A. señala que “Si bien, HOLDINGDINE S.A., debe administrarse bajo el régimen del derecho privado, es preciso considerar las limitaciones que la ley establece respecto de las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos. En consecuencia, no procede el pago de utilidades al interior del referido Grupo Empresarial”.